

MIÉRCOLES, 8 DE MARZO DE 2017 - BOC NÚM. 47

## AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

**CVE-2017-1817** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de una nave destinada a explotación avícola en barrio Helguera, de Sámano. Expediente URB/2232/20.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de doña María Dayana González López, de concesión de autorización a "obras para construcción de una nave destinada a explotación avícola", en parcela calificada como suelo No Urbanizable de Protección agropecuaria (ref. catastral 39020A04000339) sita en barrio Helguera de Sámano del término municipal de Castro Urdiales.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a la apertura de período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Castro Urdiales, 17 de febrero de 2017.

El concejal de Hacienda, Servicios Generales y Desarrollo Territorial,  
Eduardo Amor Gallestegui.

[2017/1817](#)